

2. Supervisión de obra pública	666,836.00
9. Derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica	1,105,880.00
10. Derecho especial para obras por cooperación	6,428.00
II.4. DERECHO POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	7,303,824.00
1. Derechos por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito	7,303,824.00
II.5. ACCESORIOS DE DERECHOS	1,604,814.00
III. PRODUCTOS	12,586,050.85
III.1. PRODUCTOS	12,586,050.85
1. Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles propiedad del Municipio:	5,780,877.00
1. Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos.	1,608,456.00
2. Locales situados en el interior y exterior de los mercados.	1,624,813.00
3. Estacionamiento en la vía pública.	2,489,608.00
4. Arrendamiento de terrenos, montes, pastos y demás bienes del Municipio.	58,000.00
2. Establecimientos y empresas del Municipio.	0.00
3. Expedición en copia simple o certificada, o reproducción de la información en dispositivos de almacenamiento, derivado del ejercicio del derecho de acceso a la información.	6,600.00
4. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	5,042,044.80
5. Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México	369,786.80
6. Instituto Municipal para Prevención de Adicciones	41,440.00
7. Instituto Municipal de Investigación y Planeación	5,737.00
8. Instituto Municipal de la Juventud	30,897.00
9. Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	127,426.00
10. Instituto Municipal del Deporte	299,395.25
11. Explotación o enajenación de cualquier naturaleza de los bienes propiedad del Municipio	881,847.00
12. Venta de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio	0.00
13. Los capitales y valores del Municipio y sus rendimientos	0.00
14. Los bienes de beneficencia	0.00
III.2. ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS	0.00
IV. APROVECHAMIENTOS	42,092,827.00
1. Intereses moratorios	0.00
2. Recargos	0.00
3. Multas impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía	35,704,996.00
4. Multas federales no fiscales	1,020,460.00
5. Tesoros ocultos	0.00
6. Bienes y herencias vacantes	0.00
7. Donaciones hechas a favor del Municipio	500.00
8. Caucciones y fianzas, cuya pérdida se declare por resolución firme a favor del Municipio	0.00
9. Reintegros, incluidos los derivados de responsabilidad oficial	0.00
10. Intereses	2,491,172.00
11. Indemnización por daños a bienes municipales	286,478.00
12. Rezagos	0.00
13. Gastos de Operación	2,449,308.00
14. Capacitaciones, cursos, talleres, conferencias o eventos	139,331.00
15. Otros servicios.	582.00
V. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	773,872,529.00
V.1. PARTICIPACIONES	428,713,366.00
1. Fondo General de Participaciones.	285,217,777.00
2. Fondo de Fomento Municipal.	104,388,213.00
3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.	2,987,390.00
4. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.	4,857,344.00
5. Incentivos a la venta final de Gasolinas y Diésel.	13,339,236.00
6. Fondo de Fiscalización y Recaudación.	8,982,805.00
7. Fondo de Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.	425,797.00
8. Fondo de Compensación.	8,514,804.00
V.2. APORTACIONES	345,159,163.00
1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM.	53,144,015.00
2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN.	292,015,148.00
VI. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	29,883,390.00
1. Los destinados por el Congreso del Estado para el pago de obras o servicios de urgente atención	0.00
2. Empréstitos o financiamientos	0.00
3. Apoyos financieros del gobierno federal o estatal	29,883,390.00



	Cuota fija \$
Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones	
Taller Centro IMPActivo (mensual)	56.90
Curso de Verano Centro IMPActivo (único).	400.00
Expedición de reposición de Credencial	17.00
Apoyo curso de verano centro IMPActivo	277.00
Taller Especial Centro IMPActivo (único).	51.50
Taller Centro IMPActivo (una sola clase)	15.50
Taller Centro IMPActivo (por semana)	25.90
Taller Centro IMPActivo (por quincena)	31.00
Mega Mensualidad (Cubre todos los talleres del IMPActivo por mes)	206.00
Instituto Municipal de Investigación y Planeación	
Impresión de plano base de Pachuca	
Formato carta papel bond	13.50
Formato oficio papel bond	14.50
Formato tabloide papel bond	18.60
Formato 90X60 cm. papel bond	259.00
Formato 90X120 cm. papel bond	633.00
Por centímetro adicional en formato de 90 cm.	11.40
Impresión de planes, programas, perfiles o documentos referente al desarrollo urbano, que este decretado para el Municipio de Pachuca, por foja	2.00
Versión digitalizada de programas, perfiles o documentos referente al desarrollo urbano, que este decretado para el Municipio de Pachuca, por foja	2.00
Plano base de la ciudad de Pachuca en medio magnético en formato PDF o JPG	2.00
Impresión de plano específico de acuerdo al contenido en el Programa de Desarrollo Urbano para el Municipio de Pachuca:	
Formato carta papel bond.	27.90
Formato oficio papel bond.	30.00
Formato tabloide papel bond.	37.00
Formato 90X60 cm. papel bond.	517.00
Formato 90X120 cm. papel bond.	1,286.00
Por centímetro adicional en formato de 90 cm.	11.00
Impresión de plano de consulta específica, por tema urbano o zona geográfica, dentro del Municipio de Pachuca:	
Formato carta papel bond.	42.00
Formato oficio papel bond.	45.00
Formato tabloide papel bond.	56.90
Formato 90x60 cm. papel bond.	777.00
Formato 90x120 cm. papel bond.	1,903.00
Por centímetro adicional en formato de 90 cm.	11.00
Versión digital de plano específico de acuerdo al contenido en el Programa de Desarrollo Urbano para el Municipio de Pachuca en formato PDF o JPG	2.00
Versión digital de plano de consulta específica, por tema urbano o zona geográfica, dentro del Municipio de Pachuca en formato PDF o JPG.	2.00
Medio magnético de almacenamiento (DVD).	27.90
Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	
Taller Nivel Básico (2 hrs)	50.00
Taller Nivel Especializado (4 hrs)	102.00
Curso básico en materia de Juventud (10 hrs)	82.00
Curso en Materia de Juventud (40 hrs)	103.00
Taller Nivel Avanzado	206.00
Cuota de recuperación por participación en convocatorias en materia de juventud y uso de espacios para impulsar el emprendimiento (por persona)	103.00
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	
Uso de equipo de sonido básico.	

